



Santiago, 1ero de diciembre de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

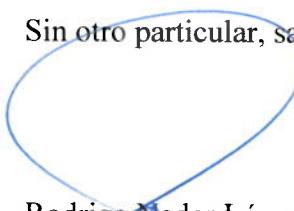
HECHO ESENCIAL

Ref: Comunica acuerdo adoptado en junta extraordinaria de accionistas
BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos

Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el Artículo 10, inciso segundo de la Ley 18.045, cumplo con informar a usted que la junta extraordinaria de accionistas citada para el día de hoy a fin de pronunciarse sobre una disminución del capital social, acordó no alterar la sólida posición de solvencia y liquidez que tiene la Administradora y mantener, sin modificaciones, el capital social en la cantidad de \$4.848.555.802.-

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente,


Rodrigo Nader López
Gerente General
BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso